



Miembro de:



PRONUNCIAMIENTO

El CENIDH condena represión contra 100% Noticias

El Centro Nicaragüense de Derechos Humanos, CENIDH, condena la represión contra el Canal 100% noticias y todo su personal, especialmente en las últimas semanas contra sus directores Miguel Mora y Verónica Chávez, quienes han sido objeto de una represión sostenida y peligrosa que trasciende las fronteras de un hostigamiento y la convierte en acciones que atentan contra la vida y la seguridad de los afectados.

Las acciones emprendidas el día de hoy instrumentalizando a la Fiscalía y al Poder Judicial constituye una evidente criminalización de la libertad de expresión y al periodismo independiente con el fin de acallar sus voces violando así el derecho a la libertad de prensa y el derecho a informar que tienen los periodistas y los medios de comunicación.

Exigimos al gobierno Ortega-Murillo que cese la represión y al Poder Judicial que no siga siendo instrumento de la misma.

Alertamos a la comunidad y organismos internacionales pertinentes a redoblar su vigilancia sobre la grave situación de los derechos humanos en Nicaragua y a fortalecer sus esfuerzos de acompañar la lucha cívica que se impulsa en el país.

Managua 03 de diciembre del 2018

Derecho que no se defiende, es derecho que se pierde